



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

AYUNTAMIENTO DE EL ESPINAR (SEGOVIA)

ACUERDO de 29 de septiembre de 2023, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia), por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2023.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de fecha 29 de septiembre de 2023 se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se detallan para el año 2023, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.1 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre:

PERSONAL FUNCIONARIO

FUNCIONARIOS DE CARRERA:

<i>GRUPO SUBGRUPO Art. 76 EBEP</i>	<i>Escala, Subescala, Clase y Categoría</i>	<i>N.º VACANTES</i>	<i>DENOMINACIÓN</i>
A1	Escala de Administración General, Subescala Técnica	1	Técnico Administración General
A2	Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Clase Técnicos Medios	1	Técnico de Deportes
C1	Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales Clase Agente de la Policía Local	1	Agente de la Policía Local
C1	Escala de Administración General Subescala Administrativa	1	Administrativo
C2	Escala de Administración General Subescala Auxiliar	1	Auxiliar Administrativo



El órgano convocante podrá, dentro del ámbito de su competencia, refundir dos o más convocatorias en una sola, a efectos de la agilización de los procesos selectivos. Asimismo, y por razones de eficacia y eficiencia en la gestión de las convocatorias derivada de la presente Oferta de Empleo Público, éstas podrán acumularse a las convocatorias derivadas de Ofertas anteriores.

El Espinar, 5 de octubre de 2023.

El Alcalde,
Fdo.: JAVIER FIGUEREDO SOTO